



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006.

OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Celebrar un contrato de asociación para la puesta en marcha y operación de los servicios de la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios para adultos, mediante la atención integral, en sus instalaciones físicas ubicadas en Cartagena en el Barrio de Zarragocilla calle 29 No 50-50.

La asociación está determinada por el aporte del Hospital del espacio locativo con la infraestructura básica existente, para instalar y dotar con la tecnología requerida y ponerla en funcionamiento por parte del futuro contratista.

El contrato a celebrar será de asociación, asumiendo el oferente seleccionado la obligación de participar a la ESE Hospital Universitario del Caribe un porcentaje de la facturación neta más el pago de un canon fijo mensual a título de compensación por la utilización del espacio físico, equivalente a la suma de Diez Millones de Pesos Mcte.

De esta manera teniendo en cuenta que mediante resolución Número 17 se conformó el comité evaluador de la presente propuesta se adjuntan los estudios y análisis presentados para evaluar las calidades del único proponente: SERVIMED IPS S.A presentado en la convocatoria 003. Dicha evaluación será publicada en la página web www.bolivar.gov.co para el conocimiento de los oferentes y de las veedurías en general.

EVALUACION DE LA PROPUESTA

CONVOCATORIA PÚBLICA 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Forma de presentación de la propuesta	Cumple si el proponente presenta la propuesta de la manera establecida en los términos de referencia: Presentarse por escrito a máquina o medio impreso, anexándola obligatoriamente en medio magnético, junto con los documentos que la acompañan, en original y una (1) copia que deberá contener los mismos documentos, debidamente foliados, empastados o argollados, en sobres separados, cerrados y sellados, indicando cuál es el original, cuál la primera copia y cuál la segunda copia, marcados exteriormente con el nombre del proponente. De igual forma la propuesta debe contener un índice. No cumple si la propuesta es presentada no atendiendo los parámetros establecidos.	Propuesta presentada sólo en original, no se anexan copias físicas. Sin foliar. No presentada en sobres sellados. No fue marcada exteriormente de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.5 de los términos de referencia. No se elaboro índice de la propuesta.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación (Formulario A-1)	El proponente Cumple si presenta el formato A-1 debidamente diligenciado. No cumple , 1). Cuando se diligencia en forma incompleta ó incorrecta, 2) No adjunta el formulario ó 3) Si modifica su contenido.	X		
2	Carta de información de consorcios o uniones temporales (Formulario A-3 y A-4)	El proponente Cumple si presenta el formato A-3 y A-4 debidamente diligenciado. No cumple , 1). Cuando se diligencia en forma incompleta ó incorrecta, 2) No adjunta el formulario, 3) Si modifica su contenido.			No aplica. Porque no se presenta bajo esta modalidad.
3	Certificado de existencia y representación legal	El oferente cumple si presenta certificado de existencia y Representación Legal, expedido con cuarenta y cinco (45) días antes del cierre de la Convocatoria. Si es una sociedad anónima cuyas acciones no están inscritas en la Bolsa de Valores, cumple si adjunta copia del registro de socios. Si es una sociedad anónima cuyas acciones están inscritas en la Bolsa de Valores, cumple si adjunta el documento idóneo que acredite dicha inscripción ante el ente mencionado. Adicionalmente deberá presentar carta de autorización de la junta directiva al gerente, cuando el valor de la propuesta supere las autorizaciones que éste tiene, según los estatutos de la sociedad. No cumple si no se adjuntan las certificaciones exigidas.	X		
4	Documento cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002	El proponente cumple (persona jurídica) cuando proponente cuando adjunta certificación expresa suscrita por el Revisor Fiscal o por el Representante legal artículo 50 de la Ley 789 de 2002. No cumple si no se adjunta dicha certificación ó la misma presenta errores que no permiten verificar el contenido de la norma.	X		



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 CONVOCATORIA PUBLICA 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5	Garantía de seriedad de la propuesta	El oferente cumple si suscribe una póliza de garantía con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido, estos últimos deberán contener los siguientes datos: Asegurado / Beneficiario: ESE- HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) de seiscientos millones de pesos, Vigencia: NOVENTA (90) días calendario, a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, Tomador / Afianzado. No cumple, cuando solicita corregir y no lo hace en el término de un (1) día hábil.	X		Se adjunta póliza Seguros Liberty seguros que amparan la seriedad y validez de la propuesta. Póliza N.781946 vigencia 23 de junio de 2006 a 23 de septiembre de 2006.

La propuesta desde el punto de vista jurídico se ajusta y cumple con los requisitos establecidos en los Términos Referencia de la Convocatoria Pública 003, por lo que se cumplen con los criterios y factores de Evaluación y calificación señalados en los términos, de esta manera la evaluación de la propuesta es admisible.

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

3. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Verificación de Estados Financieros	El proponente anexará copia del balance general, estados de pérdidas y ganancias suscritos por el representante legal de la sociedad y por el contador público o revisor fiscal. El Proponente Cumple si se anexa la documentación requerida. No Cumple si deja de adjuntar la documentación requerida ó esta última tiene problemas de diligenciamiento. Este requisito es subsanable si se pide la aclaración ó ampliación de alguna información en particular	X		SERVIMED IPS S.A. Presenta los Estados Financieros Comparativos 2005-2004. Los Estados Financieros cumplen con las formalidades de ley.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

3. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	Verificación de la liquidez del proponente	Índice de Solvencia (Activo Cte. / Pasivo Cte.) Deberá ser mayor a uno (1,0). Cumple si al aplicar la fórmula el índice de solvencia es mayor a uno. No cumple si este índice es menor ó igual a uno. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, se tendrá en cuenta los valores sumados de sus integrantes de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno ellos.	X		SERVIMED IPS S.A. tiene un Índice de Solvencia Económica de 1.16, según los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005.
4	Verificación del nivel de endeudamiento del proponente	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total). Cumple si al aplicar la fórmula el nivel de endeudamiento es menor al 70% . No cumple si este índice es mayor igual a 70%. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, se tendrá en cuenta los valores sumados de sus integrantes de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno ellos.	X		El Nivel de Endeudamiento de SERVIMED IPS S.A. es de 66% según los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005.
5	Acreditación de la adquisición de equipos médicos	El proponente cumple si acredita mediante un medio idóneo el capital suficiente para la adquisición de equipos biomédicos requeridos en estos términos y la contratación de una entidad externa que garantice el mantenimiento de los equipos.- Este requerimiento podrá acreditarse con carta de un fabricante que haya aceptado el negocio de adquisición de equipos; carta de un proveedor que certifique que tiene los equipos y ha aceptado el negocio al proponente; la promesa de un contrato sobre la adquisición de los equipos; o un cupo crédito bancario, suficiente para el negocio de adquisición de los equipos solicitados- No cumple si no a porta dicho documento.	x		La firma SERVIMED IPS S.A acredita tener un cupo crédito con la firma Instrumentación Ltda., por un valor \$ 700.000.000 millones de pesos para el suministro de equipos médicos.
6	Presentación del presupuesto de costos de funcionamiento proyectado para le primer años	Cumple si el oferente presenta el presupuesto de costos de funcionamiento proyectado para el primer año. No cumple si no se anexa este documento.	x		Presenta presupuesto del costo de funcionamiento para le primer año. En este análisis se plantea unos ingresos proyectado de \$ 7.314.953.400 millones al año. Los costos de acuerdo al análisis del primer año suman:



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

3. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
					\$5.567.843.264- -No se descuentan las participaciones del proponente, sólo se plantea el análisis de excedente financiero-

ANEXO 1

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR FINANCIERO	DEFINICIÓN	VALORES DE ACUERDO A ESTADOS FINANCIERO	INDICADOR PROPONENTE	Valor Aceptado
Solvencia Económica	Activo corriente	764.181.669,00	1,16	Debe ser mayor a uno (1.0)
	Pasivo	657.836.161,00		
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo	657.836.161,00	0,67	Debe ser menor a 0.70
	Total Activo	983.884.453,00		

La propuesta de **SERVIMED IPS S.A.** presentó el Balance General a 31 de diciembre de 2005, estado de Resultados a 31 de diciembre de 2005 debidamente firmados, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios del contador, Notas a los Estados Financieros, esto último conforme a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria pública 003. De igual forma los indicadores financieros del proponente se enmarcan en los rangos establecidos dentro de los términos de referencia (Anexo 1 verificación de la capacidad financiera) por lo tanto la propuesta cumple con lo establecido en los términos de referencia y es **admisibile**.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUCIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificación de aplicación de la normatividad técnico científica que regula la prestación de servicio en UCI	Cumple si el proponente indica en la propuesta que se compromete a aplicar toda la normatividad técnico científica que regula la prestación de los servicios de salud en la Unidad. No cumple si en algún aparte de la propuesta no se indica el compromiso para aplicar la normatividad técnico científica.		X	En ningún aparte de la propuesta el oferente se compromete a aplicar toda la normatividad técnico científica que regula la prestación de los servicios en la Unidad de Cuidados intensivos



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2	Certificaciones de experiencia similar al objeto de la convocatoria ¹	Cumple si el oferente anexa certificaciones que acrediten la experiencia donde se especifique que estos últimos han desarrollado actividades previstas en el objeto de convocatoria. Esta certificación deberá contener mínimo: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. No cumple si no anexa dicha certificación de acuerdo a las especificaciones señaladas. También es admisible si el proponente demuestra experiencia durante los dos últimos años.		X	Aporta certificación de la ARS COOSALUD con NIT 800249241-0, con le objeto de atender pacientes del régimen subsidiado en UCI neonatal, pediátrica y adultos por un valor mensual estimado de \$ 60.000.000. Desde el primero de abril de 2006. La certificación está expedida en los siguientes términos: SERVIMED IPS S.A es integrante de la unión temporal servicios intensivos de salud UT con NIT 900.072517-1, no precisando cual es el porcentaje de participación de SERVIMED. IPS/ Se aporta certificación de SOLSALUD EPS dicha certificación no cumple con el objeto de la experiencia solicitada (ambulatorio hospitalario), que debe ser en la atención de pacientes en Cuidados intensivos.

¹ . De conformidad con los Términos de referencia numeral 4.3.2. - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE que dice que esta se evalúa de acuerdo con la experiencia que se acredite sobre servicios similares al que se contrata, y establece un requisito de admisibilidad este no lo cumple, pues dicho texto establece: “Para considerarse **admisibles**, los proponentes deberán demostrar su experiencia, calculada según los montos facturados durante los dos últimos años, tanto para personas naturales y personas jurídicas”. Como se puede observar el proponente solo acredita experiencia en UCI a partir del mes de Abril de 2006, que aunque no dice su porcentaje de participación, lo cual podría ser objeto de aclaración, no cumple con el requisito de admisibilidad citado; y por esta razón su facturación no se ubica en ninguno de los rangos de ponderación exigidos para calificar, pese a que tiene una facturación desde el mes de abril de 2006 una suma de setenta millones.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	Recurso Humano	<p>Cumple si el proponente está en capacidad de ofrecer los perfiles necesarios para garantizar con eficiencia y eficacia, el funcionamiento del servicio, el proponente deberá ofrecer, como mínimo el recurso humano necesario para el cubrimiento del servicio de acuerdo a los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, conforme al régimen vigente. Para ser calificable la propuesta deberá contemplar como mínimo los siguientes perfiles de Recurso Humano: Médico Especialista en Terapia Intensiva (4), Médico General con entrenamiento en Terapia Intensiva (8), Enfermera Profesional (6), Auxiliar de enfermería (10), Nutricionista (1), Fisioterapeuta (1). No cumple si el oferente no esta en capacidad de ofrecer los perfiles necesario en cuanto al recurso humano evaluado en cantidades y calidades (entrenamiento definido en el literal c del punto 3.4.1-estándares para el recurso humano)</p>		X	La propuesta anexa Hojas de Vida de: Médicos especialistas (4), Médicos generales (8), Enfermeras (6), Fisioterpeutas (1), Nutricionista (1). Auxiliares de enfermería (0). No se anexan los documentos que acrediten el entrenamiento de algunos profesionales en Cuidados intensivos (ver anexo 2)
4	Anexo de Hoja de vida Personal propuesto	<p>Cumple si el proponente anexa las hojas de vida del personal propuesto con los siguientes anexos:carta de compromiso para participar, certificaciones de estudio y experiencia. No cumple si no se anexan las hojas de vidas con sus respectivos documentos.</p>		X	Ver anexo 2



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5	Presentación de documentos expedidos fuera de Colombia	Cumple si el proponentes presenta con el Apostille, los documentos expedidos en el extranjero, de acuerdo a lo establecido en la Convención No. 12 de la Conferencia de la Haya y al Decreto 106 de 2001, aplicable a los países miembros de dicha Convención y el artículo 259 del Código de Procedimiento Civil. No cumple Si no se apostillan los documentos expedidos en el extranjero.			No aplica
6	Organización de la Estructura administrativa	El proponente cumple si informa mediante documento el esquema de su organización, anexando un organigrama que muestre la estructura administrativa, operativa y técnica que estos tienen. No cumple si no anexa dicho organigrama o esquema	X		SERVIMED IPS S.A presentan organigrama general de la administración donde se refleja la organización general de la empresa.
7	Verificación de protocolos de Unidad de Cuidados Intensivos.	Cumple si el proponente anexa los protocolos de atención del paciente en Unidad de Cuidados Intensivos. No cumple si no se anexan dichos protocolos, están incompletos ó no cumplen con la normatividad vigente.	X		
8	Manual de gestión de medicamentos.	Cumple si el oferente certifica que se acoge al manual de gestión de medicamentos que tenga o llegare a adoptar la ESE Hospital Universitario del Caribe. No cumple si no se anexa dicha certificación.	X		



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9	Manual de Gestión Clínica	<p>Cumple si el oferente presenta definidos y documentados los procedimientos o guías clínicas de atención y los protocolos de enfermería, de acuerdo con los procedimientos más frecuentes en el servicio, e incluyen actividades dirigidas a verificar su cumplimiento. Debe traer documentado el mecanismo para desarrollar o adaptar guías propias o desarrolladas por instituciones de educación superior o asociaciones científicas, teniendo en cuenta la metodología de la medicina basada en la evidencia para determinar el contenido de las guías clínicas de atención. Documentar los mecanismos mediante los cuales los procesos, procedimientos, guías y protocolos son conocidos por el personal encargado y responsable de su aplicación, incluyendo el personal en entrenamiento. No cumple si el oferente no anexa la documentación de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia.</p>		X	No se documenta el mecanismo para desarrollar o adaptar guías propias o desarrolladas por instituciones de educación superior o asociaciones científicas. No Documenta los mecanismos mediante los cuales los procesos, procedimientos, guías y protocolos son conocidos por el personal encargado y responsable de su aplicación, incluyendo el personal en entrenamiento.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
10	Manual de auditoria para el mejoramiento de la calidad	Cumple si el oferente documenta los procesos de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de Atención en Salud, según lo normado en el Decreto 1011 de 2006 o demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, y se basan en las Pautas Indicativas expedidas por el Ministerio de la Protección Social. Documentar los procesos para la Implementación del Sistema de Información para los usuarios según lo normado en el Decreto 1011 de 2006 o demás normas que lo adicionen, modifiquen y sustituyan. Además el oferente debe anexar certificación donde se acoge a lo establecido en el manual de auditoria para el mejoramiento de la Calidad adoptado por el Hospital. No cumple si el proponente no adjunta la documentación de dichos procesos, si los adjunta de manera incompleta ó dichos documentos no se acogen a la normatividad.	X		



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006 CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

SERVIMED IPS S.A

Número	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11	Manual de Bioseguridad	Cumple si el oferente adjunta procesos documentados para el manejo interno de desechos. Para este efecto se debe presentar manual de bioseguridad, de manejo de residuos hospitalarios generados por la unidad, de descripción del uso y la reutilización de dispositivos médicos dentro de sus procesos prioritarios asistenciales y certificación donde se acogen a los manuales que para estos procesos tenga adoptados el Hospital. Además el oferente debe anexar certificación donde se acoge a lo establecido en el manual de Bioseguridad y de Manejo de residuos hospitalarios adoptado por la ESE. No cumple si el oferente no documenta los procesos definidos para el manejo interno de desechos, manual de bioseguridad y definición de procesos de reutilización de dispositivos médicos. De igual forma no cumple si el oferente no anexa certificación expresa donde se acoge a los manuales definidos por el Hospital para estos efectos		X	No anexan manual de Bioseguridad. No se anexa certificación donde el oferente manifieste su voluntad de acogerse a los Manuales establecidos por el Hospital.
12	Manual de Historia Clínica y Registros Asistenciales	Cumple si se anexa certificación donde el oferente se acoge a lo establecido por el Hospital para el manejo y custodia de la Historia Clínica y Registros asistenciales en concordancia con la resolución 1995 de 1999 y demás normas relacionadas. No cumple si no se anexa dicha certificación.		X	El proponente no anexa certificación donde se expresa su voluntad de acoger los procedimientos establecidos por el Hospital en esta materia.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

ANEXO 2

REVISIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	PAIS	ACREDITACIÓN TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR ICFES	CARTA DE COMPROMISO	HOJA DE VIDA	EXPERIENCIA
Alberto Mendez silva ²	Médico	Anestesiología	Argentina	No Anexa	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	No anexa
Jose Gonzalez Castro ³	Médico	Internista	Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	No anexa
Marco A. Lujan Agamez ⁴	Médico	Internista	Colombia	No aplica	No Adjunta	Soportes no corresponden	No anexa
Wilhen Ariza Escobar ⁵	Médico	Neumólogo	Costa Rica	Anexa	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	No anexa
Adalgiza Cota Arriola ⁶	Enfermera	Md QX UCI	Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Cumple

² La Hoja de Vida no tiene firma, carece de certificaciones de tipo laboral.

³ La Hoja de vida carece de firma, en fotocopia simple acredita experiencia como centro de salud, sin que esta corresponda a la del perfil requerido en estos términos como requisitos básicos.

⁴ Esta Hoja de vida carece de firma, las certificaciones presentadas no corresponden a la persona; tampoco corresponde a este profesional la carta de compromiso, hace referencia al Dr. Felipe Herrera Ruiz y no al Dr. Marco Lujan Agamez.

⁵ La hoja de vida carece de firma, mediante dos certificaciones en fotocopia simple acredita experiencia como neumólogo y no como intensivista, perfil requerido para el recurso humano ofrecer.

⁶ La Hoja de Vida carece de firma; si bien no acredita la experiencia, esta conforme a los términos de referencia sobre los estándares del recurso humano se solicito postgrado o experiencia, acreditando lo primero, por lo tanto se considera cumplido este requisito.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

ANEXO 2

REVISIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	PAIS	ACREDITACIÓN TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR ICFES	CARTA DE COMPROMISO	HOJA DE VIDA	EXPERIENCIA
Luzca Genoveva Aguas Alvarez ⁷	Enfermera		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
Nelsy Gaviria Ramirez ⁸	Enfermera		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	No anexa
Rocio Mendoza Arciniegas ⁹	Enfermera		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
¹⁰ Elizabeth Sarmiento Cordoba	Enfermera		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
Nidia E. Ibarra Sanchez ¹¹	Enfermera		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y	Adjunta

⁷ . La documentación que soporta los estudios son fotocopias simple, las cuales se pidieron autenticadas.

⁸ Los documentos de estudios se aportan en fotocopias simples, las cuales se permitían aportar en fotocopias autenticadas, en cuanto a la experiencia no cumple con el perfil requerido que esta determinado con trabajos en UCI.

⁹ Los documentos que acreditan los estudios se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas.

¹⁰ Los documentos que acreditan los estudios se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

ANEXO 2

REVISIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	PAIS	ACREDITACIÓN TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR ICFES	CARTA DE COMPROMISO	HOJA DE VIDA	EXPERIENCIA
						diplomas.	
Leslia Macott Marrugo ¹²	Enfermera	Gerencia en Salud	Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	No anexa
Fernando Parra Llanos ¹³	Fisioterapeuta		Colombia	No aplica	Adjunta	No acredita los estudios en certificaciones y diplomas auténticos.	Adjunta
Inilda Cortes Ibarra ¹⁴	Nutricionista		Colombia	No aplica	Adjunta	No acredita estudios.	No anexa

¹¹ Los documentos que acreditan los estudios, así como la experiencia, se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas.

¹² Los documentos que acreditan los estudios se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas; tampoco acredita en ninguna forma su experiencia en UCI; la experiencia acreditada en fotocopia simple corresponde a otros servicios hospitalarios. Que no son objeto de exigencia en esta convocatoria.

¹³ . No aporta los documentos que acreditan los estudios que dice tener, tampoco acredita la experiencia que anota en su hoja de vida.

¹⁴ Los documentos que acreditan los estudios se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

ANEXO 2

REVISIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	PAIS	ACREDITACIÓN TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR ICFES	CARTA DE COMPROMISO	HOJA DE VIDA	EXPERIENCIA
Leonardo Pautt Perez ¹⁵	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias simples de las certificaciones y diplomas.	No anexa
Ivan J. Iriarte Pico ¹⁶	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	No acredita estudios	No anexa
Alvaro Castilla Julio ¹⁷	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
Jhony De J. Rodriguez Tapias ¹⁸	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta

¹⁵ . La Hoja de vida se presenta en fotocopia simple, los documentos que acreditan los estudios también se aportaron en fotocopias simples cuando de presentarse de esta forma debían estar las fotocopias debidamente autenticadas; y no acredita experiencia en UCI, aspecto esencial de la convocatoria.

¹⁶ No acredita los estudios que dice tener en su hoja de vida, tampoco acredita experiencia alguna en UCI, aspecto esencial del objeto de la convocatoria.

¹⁷ La Hoja de Vida no esta firmada, sus documentos de estudios se aportaron en fotocopias simples, cuando los Términos de referencia lo permite en fotocopias autenticadas, la experiencia que acredita en UCI también la aporta en fotocopia simple.

¹⁸ ..Sus documentos de estudios se aportaron en fotocopias simples, cuando los Términos de referencia lo permite en fotocopias autenticadas, la experiencia que acredita en UCI también la aporta en fotocopia simple.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

ANEXO 2

REVISIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	PAIS	ACREDITACIÓN TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR ICFES	CARTA DE COMPROMISO	HOJA DE VIDA	EXPERIENCIA
Fermin Ustate Duarte ¹⁹	Médico		México	Cumple	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
Luis A. Jimenez Marrugo ²⁰	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta
Freddy del C Pérez ²¹ Pereira	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta en fotocopia simple
Yesid Berben Cantero ²²	Médico		Colombia	No aplica	Adjunta	Copias no autenticadas de certificaciones y diplomas.	Adjunta en fotocopia simple

¹⁹ . Este profesional si bien no acredita con el requisito de resolución Icfes, si acredita con su Tarjeta profesional su calidad de medico; no aporta los documentos en la forma solicitada, pues se aportan en fotocopias simples..

²⁰ . Las certificaciones que aporta para acreditar sus estudios son fotocopias simple, cuando estas se permitían en fotocopias autenticas.

²¹ . No acredita en fotocopias autenticas los estudios que deben soportar su hoja de vida, así como la experiencia, incumpliendo esta exigencia de los términos de referencia, que lo solicitan de esta manera.

²² No acredita en fotocopias autenticas los estudios que deben soportar su hoja de vida, así como la experiencia, incumpliendo esta exigencia de los términos de referencia, que lo solicitan de esta manera.



Conclusiones.

De acuerdo con el examen de verificación de los aspectos técnicos de esta propuesta

Esta propuesta no cumple con el examen técnico de acuerdo al detalle descrito en el anexo sobre verificación de requisitos técnicos en cuanto no cumple con los aspectos concernientes a las HOJAS DE VIDA y los estándares mínimos exigidos para esta convocatoria en los términos de referencia que dicen:

“ Recursos Humanos, El proponente deberá estar en capacidad de ofrecer los perfiles necesarios para garantizar con eficiencia y eficacia, el funcionamiento del servicio, el proponente deberá ofrecer, como mínimo el recurso humano necesario para el cubrimiento del servicio de acuerdo a los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, conforme al régimen vigente”.

También se dice que para ser calificable la propuesta deberá contemplar como mínimo los siguientes perfiles de Recurso Humano:

“En cuanto a los dos requerimientos anteriores sobre el personal, se requiere como mínimo el siguiente:

PERSONAL ASISTENCIAL	Cantida d
Médico Especialista en Terapia Intensiva	4
Médico General con entrenamiento en Terapia Intensiva	8
Enfermera Profesional	6
Auxiliar de enfermería	10



INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

Nutricionista	1
Fisioterapeuta	1

En este aspecto el proponente no cumple con el personal mínimo de enfermeras auxiliares.

Y en cuanto a los ESTÁNDARES PARA RECURSO HUMANO se solicito que todo el personal debe contar con entrenamiento certificado específico en el área, lo cual no es presentado conforme a esta exigencia según se detalla en la evaluación.

De otra parte en cuanto al personal ofrecido por el proponente en el numeral 4.3., sobre **EXAMEN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRIMERA FASE, se dice:** “Una propuesta será hábil técnica y jurídicamente cuando haya sido presentada oportunamente y no se halle comprendida en uno de los siguientes casos:

l) Cuando no presente las Hojas de Vida con el perfil requerido y carta de compromiso del personal”

De igual forma sobre la experiencia, el numeral **4.3.2.,** se exige:

“Esta experiencia se evalúa de acuerdo con la experiencia que se acredite sobre servicios similares al que se contrata.

Para considerarse **admisibles,** los proponentes deberán demostrar su experiencia, calculada según los montos facturados durante los dos últimos años, tanto para personas naturales y personas jurídicas.”

En este aspecto se constató que el proponente solo acredita experiencia en UCI a partir del mes de Abril de 2006, la que se presenta en consorcio sin indicar u porcentaje de participación, la cual podría ser objeto de aclaración, pero dado a que no cumple con el requisito de admisibilidad citado no es necesario tal



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

aclaración. Esta circunstancia de no cumplir con los requisitos de experiencia, se observa que su facturación no se ubica en ninguno de los rangos de ponderación exigidos para calificar, pese a que tiene una facturación desde el mes de abril de 2006 una suma de setenta millones.

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR:

EVALUACIÓN JURIDICA:

EDUARDO AGUILAR VALIENTE

MARIA EUGENIA GARCIA MONTES

EVALUACIÓN TECNICA:

TOMÁS RODRIGUEZ MANOTAS

JULIO OROZCO AFRICANO

EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA:

ANGELICA GONZALEZ PINEDO



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2006

PABLO RAFAEL MARTINEZ ALFARO

WILLIAM VALDERRAMA HOYOS